

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 042

Fecha: 03/10/2018

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
20001 33 33 002 2015 00410	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JESUALDO MIGUEL HERNANDEZ DAZA	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL	Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011	03/10/2018	05/10/2018
20001 33 33 003 2016 00406	Acción de Reparación Directa	MAYRA RUMBO AVILA	RAMA JUDICIAL	Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011	03/10/2018	05/10/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 03/10/2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.


 CRISTINA HINOJOSA BONILLA
 SECRETARIO